



CGT DEMANDA A TELEPERFORMANCE POR SU DESPIDO COLECTIVO ¡Pa lante!

CGT ha interpuesto demanda frente a Teleperformance por el despido colectivo que han llevado a cabo este mes de junio de 2025, ya que consideramos que no había causa para el mismo y estaba mal planteado desde el inicio.

CGT ha demostrado en esta negociación que este ERE estaba pensado principalmente para afectar al centro de Ponferrada por ser el que más compañeras tenía adscritas a la campaña de Vodafone, pero la empresa, actuando de manera tramposa, ha decidido incluir otros territorios en el ERE para no negociar teniendo enfrente una mayoría de los sindicatos que nunca le hemos dado un cheque en blanco, pues CGT y CSIF no firmamos el ERE anterior.

Con la jugada de incluir 5 centros más se aseguraba una mayoría conformada por aquellos que le compran todo, CCOO, UGT, USO y, en este proceso, STC.

CGT ha dejado claro, documentación en mano y argumentos de sobra, que que no había causas legales ni reales para aplicar este ERE, ya que la campaña afectada de Vodafone no finaliza su relación con Teleperformance sino que sigue prestando servicio en TP Colombia, donde llegan las llamadas que se atendían desde Ponferrada y Coruña. Llevan meses contratando a gente allí y dándole formaciones para atender la campaña con condiciones laborales aún más precarias y penosas que las nuestras. ¡El colmo de la explotación en nuestro sector!

Que se acaba el contrato es un montaje y les hemos demandado por ello. La empresa, aprovechando este proceso, metió la deslocalización de un servicio de Barcelona que no tenía nada que ver y que debía de haberse negociado exclusivamente allí y no en conjunto con el proceso de Vodafone.

Desgraciadamente la empresa acordó el ERE con los sindicatos lacayos, incluyendo despidos forzosos absolutamente innecesarios y facilitando la destrucción de 220 puestos de trabajo de compañeras que firmaron la salida voluntaria. **Además se niega a garantizar el futuro del centro de trabajo de Ponferrada**, el más afectado en este proceso, situación que no les quita el sueño a ninguno de los firmantes de esta sangría.

Desde CGT vamos a seguir peleando siempre al lado de nuestras compañeras por todos los puestos de trabajo y la mejora de las condiciones laborales y un futuro más estable para todas.

El 15 de octubre de 2025 tenemos señalado el juicio en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.